

NOTAS EXPLICATIVAS AL BALANCE

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS MERLIN AVAE MERAVAE.COM S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INTRODUCCION

Durante los últimos años se ha hecho muy evidente las fallas en reportes financieros de grandes compañías en Estados Unidos y en general en todo el mundo, lo que ha originado grandes pérdidas para los usuarios la información, tales como: bancos, accionistas, proveedores y clientes. Estos problemas se han suscitado principalmente en los últimos años, debido al incremento del proceso de globalización en los negocios y el crecimiento del número de transacciones.

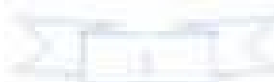
El uso de diferentes normas contables para la presentación de los estados financieros, de acuerdo a la legislación vigente en cada país, dificulta la consistencia y sobre todo la comparabilidad de los reportes financieros. Estas tendencias han llevado al desarrollo de una serie de normas globales de contabilidad - Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF:

De conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías, Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

De acuerdo a lo establecido en la NIC-21 "Efectos de las variaciones de la tasa de cambio de la Moneda Extranjera" la empresa ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica representa su moneda funcional. Para determinarlo se consideró que el principal ambiente



económico en el cual opera la compañía es el mercado estadounidense cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Por lo tanto, las transacciones en otras divisas distintas al dólar de los Estados Unidos de América se consideran moneda extranjera.

2.2 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.3 Cumplimiento con las NIIF:

Seguendo los lineamientos establecidos en la "NIC-1: Presentación de Estados Financieros", se procedió a emitir los siguientes estados financieros al 31 de Diciembre del 2016:

- a) El estado de situación financiera
- b) El estado de resultados y otros resultados integrales
- c) El estado de cambios en el patrimonio, y
- d) El estado de flujos de efectivo.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

A menos que se indique lo contrario, tanto los Estados Financieros como las cifras presentadas en las notas están expresados en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional de la Compañía.



2.4 Efectivos y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo, durante el periodo terminado no tuvo valor económico.

2.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los intereses implícitos se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. Durante el año la compañía no ha reconocido interés implícito por considerarlo inmaterial. El periodo de crédito promedio es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales, incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas.

2.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a relacionadas, son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses implícitos se reconocen como egresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El periodo de crédito promedio para el pago a proveedores es de 60 días.

2.7 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

i) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo, aquellos que se liquidan en el término de 12 meses, siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo, son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devenguen.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 10% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

ii) Beneficios.-

Los beneficios a los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 13.13% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

2. Planes de beneficios definidos

- 2.1 - Saludación patronal y jubilación.- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas



de manera inmediata e informados en Otros resultados integrales. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidos en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes reconocidos.

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

2.8 Impuestos corrientes.-

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el balance general como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes.

Los activos por impuestos corrientes corresponden a retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperada mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, tres (3) años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Σ 13

ii) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

ii) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Gastos no deducibles, y, 2) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para el año 2016, el impuesto a la renta causado fue calculado con base a la tarifa vigente del 22%. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2.9 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad, y

- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

2.10 Costos y gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año, en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y, se registran en el período más cercano en el que se reconocen. Como suma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos.

2.11 Capital Social

El capital social de la Compañía, asciende a US\$ 800.00 al 31 de diciembre del 2016.

3. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración y la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, sin modificaciones.



Renato Escamillon Zambrano
Gerente General

